

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Viernes 21 de Mayo de 1875.

Nº 11286.

ADVERTENCIA.

Los señores suscriptores de fuera de Cádiz cuyo abono termina el último del corriente mes y quiera continuar siéndolo, se servirán renovarle oportunamente para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

CÁDIZ 21 DE MAYO DE 1875.

Insistimos en recomendar la conveniencia, decímos mal, la necesidad de atacar en su origen, y destruir radicalmente el escandaloso contrabando que se está haciendo desde Gibraltar con los azúcares ingleses, en perjuicio de la producción de nuestras provincias de Ultramar, del comercio de buena fe y del Erario público.

Los comerciantes de esta ciudad, interesados en el tráfico legítimo de nuestros azúcares coloniales, representaron al actual ministro de Hacienda, en los primeros días de Febrero, en solicitud de que, como único remedio posible a tantos males, se restableciese el antiguo sistema de guías, para acreditar la procedencia del artículo y evitar así la impunidad con que circulan y se introducen libremente en los pueblos los azúcares extranjeros.

A consecuencia, sin duda, de esta solicitud, la dirección general de aduanas pidió informe a la administración del ramo en esta capital, con fecha 13 de dicho mes, sobre la conveniencia de restablecer ó no las guías. De la orden de aquél centro superior se dió traslado a los comerciantes de azúcar en 18 del mismo mes, y en vista de lo que expusieron acerca de este asunto, el señor administrador de aduanas evacuó con fecha del 27 el informe que se le había pedido, y lo evacuó, según se nos asegura, en sentido favorable a la reclamación citada.

Pero han pasado cerca de tres meses y no ha recaído resolución alguna, ni se sabe cual sea el pensamiento de la dirección y del Sr. ministro de Hacienda en un asunto de tanto interés para el comercio y para el Estado.

Entretanto, el tráfico ilícito ha seguido tomando inmensas proporciones, hasta el punto de que no bajan quizás de 500 ó 600 arrobas de azúcar las que fraudulentamente se introducen en Cádiz todos los días, además de una suma igual, cuando menos, que entrará en los demás pueblos de la provincia. La renta de aduanas pierde, pues, diariamente los 12 ó 13.000 rs. que importarian los derechos de esos azúcares si fuesen de procedencia legítima, ó lo que es lo mismo, de nuestras provincias de Ultramar, si se despachasen en debida forma y no viniesen como vienen ahora por medio del contrabando.

Solo por este concepto hay en Cádiz una baja de algunos millones en los ingresos de dicha renta, lo cual en la triste situación de nuestra Hacienda, y cuando tanto sacrificios tienen que imponerse las clases contribuyentes para cubrir las cada día más apremiantes obligaciones del Estado, no es de modo alguno tolerable. En todo lo demás, podrá decirse que lo que unos pierden lo ganan otros, y en último resultado el movimiento de la riqueza viene a ser el mismo, aunque los perjudicados sean los que tienen mejor derecho a no serlo, pero en cuanto al quebranto de la Hacienda, no hay compensación posible y por eso extrañamos doblemente la inacción del Gobierno que no se apresura a

adoptar medidas energéticas para combatir el abuso de que con tanta razón se queja el comercio de buena fe.

Sea como quiera, nosotros cumplimos un deber denunciando el mal y pidiendo el oportuno remedio. Lo hicimos ya el otro dia y ahora volvemos a hacerlo, animados por la esperanza de que no sean inútiles nuestras reclamaciones.

Nuestro apreciable colega *La Epoca* declara ya francamente —y tenemos gran complacencia en decir esto— que opina como los periódicos de Cádiz en el asunto de la tercera expedición de los vapores-correos.

Después de copiar algunos párrafos del último artículo de *El Imparcial* se expresa así:

“Tenemos el sentimiento de dissentir en esta cuestión del apreciable colega, cuyas apreciaciones y citas no nos convencen. No se trata ahora de proteger a una localidad en decadencia para favorecer a otra que, después de todo, nada pide. El asunto debe discutirse en el terreno de la conveniencia general, y las ventajas de la salida de Cádiz son tan patentes, que no es necesario esforzarse mucho para evidenciarlas.”

Aquí reproduce *La Epoca* algunas apreciaciones de *El Comercio* y después dice:

“La exportación de mercancías por Cádiz es mucho más fácil y económica que por ningún puerto del Norte para los productos de Cataluña, Valencia y Málaga; que, tan importante tráfico sostiene con Cuba y Puerto Rico. El pasaje procedente en gran parte de la costa de Levante encuentra también ventajas, tomando vapor en el referido puerto, a donde puede dirigirse más pronto y a menor costo que a los del Cantábrico. Desde Barcelona ó Valencia a Santander invierte hoy doble tiempo los pasajeros que el que necesitan para trasladarse a Cádiz, y el viaje de Madrid a los dos puertos de salida solo se diferencia en una hora. Consideramos por lo tanto fundadas las razones que alega el comercio de esta última plaza al solicitar que de allí salga la tercera expedición a las Antillas próxima a establecerse, y creemos que así lo resolverá el gobierno teniendo en cuenta no determinados intereses locales, sino el mejor servicio y la conveniencia general.”

Escripto lo que antecede, recibimos dos números de *El Comercio* de Cádiz, en los que se trata la cuestión con amplitud, alegándose poderosos razonamientos en favor de la salida de aquel puerto de los vapores-correos ultramarinos.

El resto del artículo de nuestro colega es un extracto de los de *El Comercio*.

Damos las gracias a *La Epoca* por su actitud imparcial y justa, pero favorable a Cádiz por lo mismo, en este importante asunto.

Algunos que han sido revolucionarios en todas las escalas, amigos de Prim, de Serrano, de D. Amadeo y de la república, se hicieron alfonsinos en los primeros instantes. No han conseguido ser de ayuntamiento ó de diputación en su pueblo, no han conseguido lo que se proponían de medro personal, y ya anuncian con gran arrogancia que se separan de la situación para afiliarse a la que creen que podrá triunfar más adelante.

Merece citarse en este sentido la adhesión siguiente, remitida al señor Sagasta y publicada como cosa excepcionalmente satisfactoria para los constitucionales de su bando:

“El comité del partido alfonsinista-liberal de esta ciudad que hace más de un año se disgregó del constitucional de su dirigía presidencia para hacer propaganda en pro de la monarquía de D. Alfonso XII, en vista de la torcida política del gobierno actual dispensando protección a los partidos reaccionarios, se adhiere incondicionalmente por sí y a nombre de sus correligionarios al patriótico manifiesto de los señores Núñez de Arce, Leon y Castillo y Peñuelas, reincorporándose a dicho partido constitucional del que procedían, y en su virtud ruegan a usted admita esta leal manifestación, autorizandole para que la dé la publicidad que crea conveniente.”

Licea, 12 de Mayo de 1875.—El presidente Juan Gutiérrez y Tiscar.—El vice-presidente, Rafael Gamiz.—Francisco Lozano.—Luis Peñuelas.—Antonio Moreno.—Antonio Serrano.—Antonio Delgado.—Pedro Sanchez.—El secretario, José Serrano Rivera.

El Sr. Joaquín Alvarez de Sotomayor, presidente del comité constitucional de esta ciudad.”

Lo peor es que *La Iberia* aplaude esto:

“Nosotros (dice *El Eco de España*) encontramos más ceñurable la conducta del periódico que la de los que se pasan y repasan. Con los desertores reincidentes, no debe haber indulgencia.”

Son también de *El Eco de España* las siguientes líneas en que sensata y patrióticamente manifiesta sus propósitos respecto a la Junta del Conservatorismo:

“Nosotros tenemos por un acto heroico, varonil y patriótico, el acto de Galiano y de González Brabo. Nuestro partido les acogió con júbilo y les consideró siempre como merecían. Ministros y embajadores y diputados y senadores fueron. Robustecieron y no embrollaron. Adquirieron gloria y fueron queridos y respetados en nuestro partido. Pero en la disolución actual, muchas gentes toman posición hoy para abandonarla mañana. Por esto deseamos volver inmediatamente a la organización de los grandes partidos, para que la política general se encierre en sus naturales fronteras, y sepamos todos a qué atenernos: el Rey para elegir consejeros, y los hombres públicos para saber los amigos que tienen y los compañeros y hermanos que les acompañan.”

A conseguir este propósito laudable encamina sus pasos el Gobierno actual.

Nosotros debemos acudir a donde se nos cita con nuestra prudencia acostumbrada y con nuestras doctrinas conocidas. No iremos con ánimo de provocar conflictos ni de suscitar dificultades.

No hablaremos de más ni de menos.

Nuestro partido, que es el más numeroso, el más antiguo, el más conocido por sus principios, el más conciliador por sus máximas, no puede ni debe faltar a una reunión llamada a fortalecer el trono y la dinastía, y llamada a restaurar una legalidad que a todos nos obligue y a todos nos ampare.”

Si hay valor y patriotismo, la nación no puede menos de ganar en primer término, y nuestro partido y nuestras doctrinas en último resultado.”

Tiene *La Iberia* la pretensión de que de la reunión de ayer haya salido un Código fundamental hecho y derecho, y cree que de otro modo el Sr. Cánovas quedará desautorizado. *La Epoca* lo niega en estos términos:

“Es un Congreso por ventura la reunión del Jueves? Es la representación nacional? Con qué derecho usurparía a esta sus atribuciones? Allí van a encontrarse reunidos muchos ex-diputados, muchos ex-senadores que por la circunstancia de haber representado diferentes veces y en distintas circunstancias a su país, tienen a su favor indisputable importancia política: esos ex-diputados, esos ex-senadores van a reiterar sus ma-

nifestaciones de monarquismo y a exponer a los ojos del país su deseo de que para satisfacer apremiantes necesidades políticas, haya una legalidad común que todos puedan aceptar y con la cual todos gobien. Ese y no otro es el alcance de la reunión del Jueves, y *La Iberia* se quedará con las ganas, así lo esperamos, de asistir a escenas imprevistas.”

Sobre las conferencias celebradas por hombres del partido moderado, de las siguientes noticias *El Eco de España*, entre otras que ya hemos reproducido:

“Los Sres. Estéban Collantes y don Fernando Alvarez han celebrado una larga y amistosa conferencia con el señor ministro de Estado.”

“También se han visto estos días, con mucha frecuencia, los señores marqués de Barzanallana, conde de Toreno, marqués de Cabra, Estéban Collantes y Rubí, discutiendo sobre las cuestiones a la orden del día y sobre los preliminares de la reunión del 20.”

“Algunos personajes importantes del partido moderado histórico han celebrado reuniones políticas en estos días, asistiendo a todas ellas los Sres. Estéban Collantes, Alvarez (D. Fernando), Rubí, Coronado, marqués de Monistrol, Méjico (D. Domingo), Gil Osorio, Manresa, marqués de Zafra, Batanero y Pazos.”

Dice nuestro apreciable colega *El Tiempo*:

“En este mismo número pueden nuestros lectores seguir atentamente la historia de la guerra civil, encarnizada y sangrienta, promovida en el campo ex-constitucional por la soberbia de los políticos que formaban el último gabinete de la revolución, los caídes, al lanzar injustas acusaciones contra aquellos de sus parciales que, animados por verdadero patriotismo, abrieron sus ojos a la luz el 30 de Diciembre próximo pasado, las lazan igualmente sobre los que hoy somos sus compañeros en un gran pensamiento salvador.”

Dejemos pasar los gritos de la rabia y de la impotencia: la historia del partido conservador en España es demasiado gloriosa para que puedan empañarla los abregos del encono ni las convulsiones de los partidos moribundos. Podemos impunemente desdenar acusaciones que ya ni de agrupaciones políticas proceden, sino de unas pocas personas que se ven en la necesidad de defenderse. Hablen y escriban cuanto gusten los señores Sagasta, Ulloa, Romero Ortiz, Navarro Rodríguez y Alonso Colmenares. Haga lo mismo el Sr. Camacho, aunque con firma trasnochada: sus diatribas nos hacen el mismo efecto que sus baladronadas cuando dicen que hubieran podido producir conflictos sangrientos. ¿Dónde y de qué?”

Refuerce además el Sr. Sagasta las argumentaciones de sus compañeros con sus interminables monólogos en *La Iberia*. No nos detendremos a refutarlos: tenemos asuntos más formales y más importantes en que ocuparnos.”

Estamos conformes con lo que acerca del asunto de la Diputación provincial de Canarias dice *La Epoca* en las siguientes líneas:

“Si es cierto, como *La Lealtad Canaria* dice, y debemos creerlo, que por ciertas influencias, la Diputación provincial de Canarias, perfectamente organizada en el mes de Enero, se ha remediado, destituyendo a 19 personas de adhesión probada para sustituirlos con otras de opiniones dudosas, no titubeamos en afirmarnos en la creencia de que el señor ministro de la Gobernación fué sorprendido, y cumple a la lealtad de su carácter enmendar esta equivocación, dando a la Diputación de Canarias el carácter conciliador que debe tener y tienen las demás de la monarquía.”

A nosotros no nos importaría que el Sr. Sagasta fuera gobernador, si lo era en

condiciones parlamentarias: pero no nos parece justo que por medio de sus periódicos se queje de faltas de atención, resaltando, sin embargo, que sus amigos y su política prevalecen en determinadas localidades.

Bastante es ya que, gracias al espíritu ampliamente conciliador del Gabinete, haya departamento en que no se haya tocado a casi ningún funcionario, lo cual no lo censuramos, pero lo hacemos presente para que conste y no se nos hable de destituciones en masa.

El señor cardenal Moreno ha sido, según *La Correspondencia*, presentado para el arzobispado de la primada de las Españas, y se cree que el eminente filósofo y escritor, el P. Zeferino González será propuesto para la silla de Córdoba.

Una carta de Bayona ha publicado el *Diario* barcelonés en la cual se insiste en afirmar que la actitud del general Cabrera es la muerte de la causa dinástica de D. Carlos. Esta carta termina así:

«El general carlista Aguirre tiene a su esposa y sus tres hijas en poder de D. Carlos. Apenas se adhirió al manifiesto del general Cabrera, fueron detenidas aquellas indefensas señoras.

Pues bien, con un puñado de uavaros que quieren la paz y que desean salvar a sus paisanos de la ruina y de la vergüenza, ha entrado en el territorio carlista levantando la bandera de paz y fueros.

Es rico, adora a su familia, sabe que puede sufrir su alma un golpe terrible.

—¡Adelante! ha dicho. ¡La paz y la honra del país ante todo!

Y ha publicado una proclama que ha empezado a circular aquí.

Hombres como él son los que pueden devolver a España las virtudes que tan grande la hicieron en mejores tiempos.»

En la embajada rusa en París se recibió el 13 un telegrama, que fué comunicado asimismo a los demás representantes de Rusia en el extranjero, anunciando que el emperador Alejandro había partido de Berlín plenamente convencido de que en la capital alemana reinarían sentimientos conciliadores de naturaleza propia para asegurar la conservación de la paz.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* decía el día 13 lo siguiente:

«El príncipe Bismarck no ha podido, a causa de una indisposición, asistir a las fiestas dadas en honor del emperador de Rusia. Tuvo, no obstante, el Miércoles una larga audiencia del emperador Alejandro después de haber sido honrado con una visita de S. M. en el primer día de su llegada.

El príncipe Gortschakoff ha conferenciado todos los días con el canciller alemán, y permaneció ayer tarde varias horas en el ministerio de Negocios extranjeros, separándose ambos hombres de Estado muy satisfechos de los resultados de su entrevista. No hubo necesidad de venir a inteligencia de ninguna especie; pero el acuerdo ya existente puede considerarse como que ha adquirido nueva fuerza.»

El czar salió de Berlín el 13 a las ocho y cuarto de la mañana en un tren especial para Ems. El emperador Guillermo le acompañó desde la embajada rusa hasta la estación de Postdam, donde se hallaba el príncipe heredero, los príncipes reales, el gran duque y el duque Guillermo de Mecklemburgo. La despedida fué muy cordial, abrazándose y besándose los dos emperadores.

A *La Liberté de París* escribe su correspondiente de Berlín dándole curiosos pero menores sobre la entrevista de los dos emperadores. Le dice que no es ya dudoso que el partido militar había mostrado disposiciones desfavorables respecto de la Francia. A la llegada del czar, se hallaba todavía su tío penosamente impresionado por esas tendencias no justificadas. Pero desde la primera entrevista de los dos soberanos, se verificó un cambio completo en el ánimo del emperador de Alemania. Poco después,

en la entrevista que tuvo el príncipe Gortschakoff con el príncipe Bismarck, fué cuando predominaron decididamente los sentimientos pacíficos y el canciller alemán modificó su lenguaje.

El Times ha publicado los siguientes detalles del naufragio del vapor *Schiller* en las islas Scilly (Inglaterra) el 8 de este mes, con 365 personas:

«Cumplidos hoy habiar, dice, de una catástrofe marítima que, por la magnitud de sus proporciones y por el horror peculiar de sus circunstancias, ha sido pocas veces sobrepujada. El naufragio del *Real Charter* y la sumisión del *Northfleet* puden, a la verdad, compararse con la pérdida del vapor trasatlántico *Schiller*, que se hizo pedazos junto a las islas Scilly en la noche del Viernes, pero quizás ninguna otra catástrofe reciente de igual indole podremos encontrar que se le asemeje. El *Schiller* era un hermoso vapor-correo de 3.500 toneladas, adquirido últimamente por la compañía de vapores de Hamburgo, una de las pocas alemanas que casi rivaliza con las empresas inglesas y americanas consagradas al tráfico trasatlántico.

Salió de Nueva-York el 28 de Abril, con 124 hombres de tripulación entre oficiales y marineros; conducía además 268 pasajeros, un cargamento completo de diversas mercaderías, sobre 60.000 libras esterlinas en barras y 258 sacos de correspondencia.

Nada de particular le sucedió durante la primera mitad de su viaje; pero desde principios de la última semana, según parece, empeoró el tiempo de tal manera que fué imposible hacer buenas observaciones. No se había atrasado, sin embargo, y el Viernes se creía a bordo, como era cierto, que estaban cerca de las islas Scilly, fragmento el más occidental de Inglaterra, como a 25 millas de Land's End. Hacia estas islas acostumbraban dirigirse los buques de las compañías de Hamburgo, para que su llegada se comunicase por telégrafo a Plymouth, en donde el *Schiller* había de tocar el Sábado.

El Viernes, sin embargo, sopió un viento Levante, que trajo de tierra una niebla espesa. Recogieron las velas y se redujo a la mitad la fuerza de la máquina. Cuando la gente de a bordo buscaba con la vista las luces de las islas de Scilly, el buque chocó violentamente contra unas peñas peligrosas, conocidas con el nombre de escollos Retarrier, como a media milla al Oriente del faro, que se encuentra sobre la roca del Obispo.

La escena que se signó, descrita por los que sobrevivieron, es harto familiar en sus detalles. La noche era oscura, el mar estaba falso, y los esfuerzos de los oficiales y marineros para preparar los botes fueron entorpecidos por las desatentadas carreras de los pasajeros de un extremo a otro del buque y por los horribles lamentos de las mujeres. Todo, dice un testigo presencial, estaba envuelto en la mayor confusión.

Lanzáronse a la mar tres botes, siendo uno de ellos destrozado casi en el instante, y arriando los otros a la isla Trewo por la mañana, después de batallar muchas horas con las olas. La mayor parte de los pasajeros y de los tripulantes no intentaron siquiera abandonar el buque; tiróse un cañonazo, disparáronse cohetes, y como aclaró algo la niebla, esperaban socorro de la tierra que surgía a la vista. Los tripulantes de los botes de Sauta Inés oyeron las señales; pero como la niebla se hizo más espesa y el mar más embravecido, nada pudieron ayudar hasta la madrugada. Antes de llegar socorro alguno el vapor estaba casi destrozado, y los centenares de personas, que se aferraban a él con desesperación, eran barridos por la mar después de horas enteras de inútiles sufrimientos.

Pocos, medio exánimes, asidos mecánicamente a los restos del naufragio, fueron salvados de la muerte, siendo acaso posible que uno o dos, de quienes no se tenga noticia, se hayan librado también del peligro. Y, sin embargo, según el cálculo más favorable, difícilmente pasarán de cincuenta los que sobrevivan, y siendo así, mas de trescientas cuarenta personas han perdido en este naufragio la existencia.

Tan funestas noticias fueron transmitidas por telégrafo a Alemania, llevando consigo a muchas familias lágrimas y miserias sin cuento. La gran mayoría de los pasajeros, y casi todos los tripulantes, eran también alemanes, y probablemente emigrados que regresaban a su patria.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido conferir el mando del vapor *Maria*, al teniente de navio de primera clase don Carlos Guzman y Galtier.

DISPOSICIONES DE LA CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha sido nombrado ayudante de derrota del vapor *Ciudad de Cádiz*, por desembarco en uso de licencia del alférez de navio don Francisco Aparicio que la desempeñaba, el de igual graduación y dotación, don Emilio Guitart y Saboua.

Se ha expedido pasaporte para la estación naval del Golfo de Guinea, con objeto de tomar el mando de la goleta *Edetana*, al teniente de navio de primera clase de la Armada, don Salvador Poggio y Bermudez de Castro.

Correo de anoche.

MADRID 19.

Hoy publica *Gaceta* el siguiente REAL DECRETO.—Atendiendo a las razones expuestas por el consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda autorizada la prensa para plantear y discutir las cuestiones constitucionales.

Art. 2.º Las autoridades concederán su permiso a los partidos legales que lo soliciten para celebrar reuniones públicas.

Art. 3.º Quedan vigentes las anteriores disposiciones sobre reuniones, asociaciones e imprenta, en cuanto no se opongan a la ejecución del presente decreto.

Dado en palacio a diez y ocho de Mayo de mil ochocientos setenta y cinco.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Canovas del Castillo.

—En la reunión de mañana, el partido liberal alfoncista estará representado por más de 200 ex-diputados y ex-senadores entre asistentes y adheridos. No será menor el número de los procedentes de unión liberal, y pasan de 100 los de la disidencia constitucional.

—Parece seguro que los ministros no asistirán a la reunión que ha de celebrarse mañana por la tarde.

—Parece que a la comisión de los nueve notables, ha sido agregado en representación de la prensa el Sr. Escobar.

—Dice un periódico que algunos amigos íntimos los de los Sres. D. Luis y D. Alejandro Pidal aseguraban anoche que estos últimos no asistirán mañana a la reunión del Senado.

—Anoche seguía siendo objeto de comentarios la actitud en que se supone colocados a los Sres. D. Claudio Moyano, D. Domingo Moreno, D. Fernando Álvarez y marqués de Zafra con relación a la junta que se verificará mañana en el Senado.

—En nuestro sentir, si bien no tenemos dato fundado para afirmarlo, dichos señores asistirán a la mencionada junta, aun cuando solo sea a última hora.

—La adhesión del Sr. Posada Herrera, al pensamiento de la reunión de mañana es completa y absoluta.

—S. M. el rey asistirá a la procesión del Cörpus que tendrá este año toda la solemnidad propia del grande acto nacional con que la corte de Madrid ha manifestado siempre su religiosidad y catolicismo.

—S. M. y S. A. R. la princesa de Asturias han pasado hoy el día en Aranjuez.

—A la comida militar que se prepara en palacio, serán invitados gran número de generales, entre ellos los que han ejercido maestro en jefe. Parece que la enfermedad del general Zavala ha impedido que se verifique antes.

—El presidente del Consejo de ministros ha dirigido al gobernador de San Sebastián un telegrama con fecha del 14 concebido en estos términos:

«S. M. el Rey felicita cordialmente al heróico pueblo y guarnición de Guetaria, y a la valiente marina nacional por su conducta en los brillantes hechos de armas de ayer.»

—Se ha concedido el título de marqués de Coello de Portingal nuestro representante en Italia y propietario de nuestro apreciable colega *La Epoca*.

—Ha llegado a Londres el señor don Manuel Zorrilla.

—Parece que el mariscal de campo don Pedro Esteban no irá ya de segundón caballo de Cataluña, puesto que se le confiará otro mando de más importancia.

Sin embargo, *La Correspondencia*

dice que ha estado a despedirse del señor ministro de la Guerra el general Esteban.

—Desde el dia 12 al 15 del actual han llegado a Madrid, por la linea férrea del Mediodía 12.000 forasteros, y por la del Norte, otros tantos, a las fiestas de San Isidro.

Versalles 16 (noche).—La sesión de hoy de la Asamblea nacional ha ofrecido grande interés.

Se lean los proyectos de ley complementando los constitucionales.

El Sr. Dufaure pide que dichos proyectos pasen a la comisión constitucional.

Se procede a votación y la Asamblea acuerda por 320 votos contra 301 que pasen dichos proyectos a una comisión especial.

Esta mayoría contraria al gobierno resulta de la unión de los legitimistas con los bonapartistas y republicanos de la extrema izquierda.

El Sr. Bathié presidente de la comisión constitucional, anuncia la dimisión de todos los individuos que la componen, abandonando por completo la ley electoral.

El señor Laboulaye protesta en nombre de la minoría de la comisión y declara que toma por su cuenta el proyecto de ley electoral.

El presidente de la Asamblea, Andifrent Pasquier, declara terminado este incidente.

No teniendo, añade, la ley electoral un carácter constitucional, la comisión puede seguir encargada de dicho proyecto.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 19 de Mayo.

En la reunión que han de celebrar en el dia de mañana los hombres del partido constitucional se presentará ante todo sin que comience la discusión una proposición sumamente parecida en todas sus partes a la fórmula de convocatoria, la cual irá firmada por los nueve notables del partido y por el director de *La Epoca* Sr. Escobar como representante de la prensa. Dicha proposición

será apoyada y defendida por el señor Alonso Martínez que es el primer firmando de ella y se cree fundadamente que será votada en seguida sin gran discusión y hasta sin encontrar obstáculos, puesto que en ella solo se pide una legalidad común que en términos generales nadie ha rechazado hasta el presente.

La sesión la abrirá el Sr. Sauta Cruz designándose inmediatamente a los señores Mon y Moyano como más antiguos y el elegido tendrá derecho a nombrar tres secretarios de los tres partidos. Se gún se asegura pasan de 120 los que asistirán a dicha reunión y llegan a 300 las adhesiones presentadas hasta hoy.

En el tren de esta noche sale definitivamente el general Quesada para las provincias del Norte, asegurándose que tan pronto como se haga cargo del mando de aquel ejército suspenderá con todo vigor las operaciones.

Después de asistir los carlistas al ataque de la villa de Guetaria algunas fuerzas pertenecientes al quinto batallón de Guipúzcoa, fraternizaron aunque momentáneamente con las nuestras. Esto es lo que ha dado lugar a que hoy se corrieron como salidas en algunos circuitos las noticias de que el quinto batallón con su jefe Alzpirúa a la cabeza había enarbolado la bandera de paz y fuerza pasando a nuestro campo.

El ex-diputado Sr. Trelles ha celebrado hoy una conferencia con el Sr. Canovas tratándose en ella del cierre de prisioneros.

Últimas noticias.

Madrid 20 de Mayo a las 10 de la mañana.

La Gaceta contiene el parte detallado de las operaciones de Guetaria.

Batidas las facciones del Norte y del Centro, teniendo los carlistas considerables pérdidas.

Las tropas han ocupado a Chelva. Los carlistas sufrieron muchas bajas y huyeron.

FABRA.

Madrid 20 de Mayo a las 5 de la tarde.

Se asegura que la reunión de esta noche en el Senado será presidida por D. Alejandro Mon.

Se permitirá la entrada a los direc-

tores de los periódicos políticos.
Se dice que pasaran de 400 los concurrentes.

Cambios: París: 5'03.—Londres: 48'45.—3 por 100: 16'85.—Bonos: 47'50.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 20 DE MAYO.
3 p. M consolidado, 16'80 a 16'85.
3 p. M exterior, 19'10.

Gacetillas.

Vengan sobre nosotros todos los días derrotas como las que nos ha ocasionado *El Guadalete*.

No hemos tenido querer retroceder en ningún camino malo ó bueno. Hemos explicado simplemente lo que *El Guadalete* no había querido entender.

EE COMERCIO, por lo demás, desfiebre principios, los principios que han determinado su conducta en treinta y tres años de existencia. Los hombres y los partidos, bien lo sabe el colegio, merecen nuestra censura ó nuestra alabanza: no acostumbramos, en aras de una pureza, abiar nuestro criterio, de todo punto independiente. Eso se queda para *El Guadalete*.

A nuestro colega se hace mucha gracia vermos casi unionizados. No es poco tampoco la gracia que nos hace á nosotros el mal humor de *El Guadalete*.

Damos las gracias á nuestro apreciable colega *La Prensa Gaditana* por las frases lisonjeras con que nos honra en su número de ayer, y nos felicitamos de que le haya parecido bien el artículo que hemos escrito sobre el movimiento político de estos días. La complacencia de nuestro colega viene a confirmarnos en la idea que tenemos formada, acerca de la índole y de las tendencias de lo que se ha llamado en nuestra provincia partido constitucional.

Dice nuestro apreciable colega *El Porvenir* de Jerez:

Para la satisfacción de *La Prensa Gaditana* y de los sagastinos, diremos que no es solo el Excmo. Sr. D. Pedro López Ruiz, en Jerez, el que se ha adherido á la fórmula de *el partido* (constituye hoy los mismos principios que ha sostenido siempre y está dentro de la legalidad monárquica que los respete) hay otra individualidad que ha mandado su adhesión. Conste pues, que hasta hoy son dos las adhesiones: y no nos parece poco para un pueblo de sesenta mil almas.

Ayer ha llegado á este puerto la escuadra inglesa del almirante Seymour, compuesta de seis fragatas, cinco de ellas acorazadas y de gran porte. El buque almirante saludó á la plaza por la que fué devuelto el saludo inmediatamente.

Estos buques vienen de Tánger y Gibraltar.

Nuestros amigos de Medina Sidonia y Tarifa han enviado también á Madrid sus adhesiones al pensamiento de la Junta que se habrá celebrado ayer por los partidos conservadores.

Igualmente la han enviado por conducto del Sr. Marqués de Barzanallana los directores de *La Palma* y *El Comercio*.

Por el telégrafo se ha recibido en Sevilla la respuesta del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, á la petición que se había hecho concediendo el permiso para que el cadáver del digno patriota don José Fernández-Espino, sea sepultado en la iglesia de la Universidad literaria de dicha capital, en la que yacen tantos hombres distinguidos en las letras y en las ciencias.

Trátase de celebrar en Sevilla dentro de tres meses un congreso médico andaluz, al cual enviarán Cádiz y Jerez determinado número de profesores. Así lo dice ayer *El Guadalete*.

EL AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN que ha sido durante veinte y cinco años el más celebrado de todos los perfumes en este lado del Atlántico, ha sido extensamente falsificado para este mercado, por químicos franceses y alemanes, y en consecuencia es menester, para conseguir el artículo verdadero, pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, y ver que su nombre aparezca sobre el rótulo ó botella.

Todas las tituladas Aguas Floridas son fabricadas de aceites tócos y aceites, que una vez evaporados, el elemento volátil, dejan un olor nauseabundo y malsano.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

VACUNA GRATUITA.—La Academia Nacional de Medicina y Cirugía la administrará el Domingo 23 de Mayo á las cuatro de la tarde, en las Casas Consistoriales.

Se previene á los que consigan niños, que han de llevar la papeleta de domicilio.

Taller de herrería
y Cerrajería Mecánica,
alle del Sacramento, n.º 50 duplicado,
esquina á la de Rosario Cepeda.
Su dueño Juan J. Atienza, pone en conocimiento

miento de sus constantes favorecedores y del público en general, haber trasladado su taller del local que ocupaba en la primera de dichas calles, núm. 49, al que hoy anuncia, en el cual continuará como hasta aquí construyendo y componiendo todo lo coherente al arte, con la prontitud, perfección y equidad que tiene acreditadas.

Competentemente autorizado por la compañía de abastecimiento de aguas á Cádiz para la instalación de tuberías en las casas, se encarga de estos trabajos, como así mismo de la construcción y colocación de fuentes de la forma y dimensiones que se deseé. (387)-8s



Todas las misas que se digan en la parroquia de San Antonio, desde las ocho á las diez de la mañana, del Sábado 22 del corriente: serán aplicadas por alma del

SEÑOR

D. Luis Fernández de Córdoba
y Bohorquez.

Su viuda suplica á sus amigos se sirvan encorendar su alma á Dios Ntro. Sr. y asistir á estos actos religiosos. (465)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 DE MAYO DE 1875.

Servicio para mañana.—Jefe de dia: el señor teniente coronel de Artillería, don Anselmo Pantoja y Portocarrero.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Artillería, tercer capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderón y Peña.

AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ.

Con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Abril último y á lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, se reunirá esta Corporación en su Casa Capitular á las doce del dia del Domingo 23 del corriente, para dar principio al juicio de excepciones y declaración de soldados de los mozos correspondientes á las reservas de 1873, y 1^{er} y 2^{da} de 1874. Todos los inscritos en el alistamiento para las referidas reservas que está fijado á las puertas del Ayuntamiento, y en su defecto sus padres, curadores ó otras personas de quienes dependan asistirán puntualmente al mencionado juicio, provistos de los documentos y acompañados de los testigos que necesiten para probar las excepciones que traten de alegar, bien entendido que los que al ser llamados en su orden correlativo no se presentaren, quedarán declarados soldados sin ulterior reclamación, al tenor de lo dispuesto en Real orden de 19 de Marzo de 1867.

Lo que se hace saber en cumplimiento á lo que dispone el art. 71 de la ley de reemplazos, sin perjuicio de la citación personal que previene el art. 72 de la citada ley.

Cádiz á 21 de Mayo de 1875.—El alcalde, José de la Viesca.—El secretario, Manuel R. Barletu.

ALCALDÍA DE CADIZ.

A las dos de la tarde de mañana Viernes, se reúne el Excmo. Ayuntamiento en su Casa Capitular para ver y fallar las alegaciones propuestas por varios quintos de la tercera reserva del año anterior.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, á los efectos de la ley.

Cádiz 20 de Mayo de 1875.—Viesca.

D. Mariana Pérez Luna, vecina de esta ciudad, se presentará en la sección de Alcaldía para enterarse de cierto particular.

Cádiz 20 de Mayo de 1875.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 20 de Mayo de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas	de	8	Pesetas Cs.
3 carneros	de	4 1/2	
4 toros	de	4 1/2	
4 bueyes	de	1 06	
7 vacas	de	1 09	
2 novillos	de	1 21	
1 utreros	de	1 18	
2 erales	de	1 29	
4 añojos	de	1 26	
3 terneras	de	1 17	
0 cerdos	de	1 50	
24 reses vacunas con peso de kilos, 3,214			
0 cerdos	id.	0	
3 carneros	id.	88 1/2	
Suma total de kilos....		3,302 1/2	

Cadáveres sepultados hoy dia 20.

Hombres	1
Mujeres	1
Ninos	0
Ninas	2
Total	4

Productos de arbitrios municipales recuperados en la Depositaría del Ayun-

tamiento el dia 19.

Pls. Cs.

Oficina de la Puerta del Mar	2'541'47
Id. id. de Tierra	1'149'67
Id. id. de Sevilla	621'82
d. de la Aguada	0'
Total	4,318'96

D. Ramon de Sendra de la Cuesta, secretario honorario de S. M. Gabellero y Comendador de la Real y distinguida orden de Carlos III, abogado de los ilustres colegios de Granada y Almería y juez de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta ciudad.

En virtud del presente, se saca á pública subasta voluntaria, la quinta parte próximamente, de la casa núm. 1, calle de la Noveña de esta capital, perteneciente á los bienes del concurso del fallecido don Basilio Llamas y Lara, apreciada dicha quinta parte en 19,987 pesetas; señalándose para su remate el dia 2 de Junio próximo venidero, á las doce de su mañana, en la sala audiencia de este juzgado; no admitiéndose postura que no cubra el tipo de su precio.

Cádiz y Mayo 19 de 1875.—Ramon de Sendra.—Francisco Martínez. (466)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—Santa María de Socors. MANANA.—Santa Rita de Casia y Santa Quiteria. JUBILEO.—En la iglesia de Santiago. MANANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Baró-metro.	Vientos.	Atmósfera.
5 qual.	13 1/2	29 87	SE.	Nublada.
12 dia.	20 1/2	29 87	S.	Celajes.
7 tarde.	15	29 87	SE.	Nubes.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE AYER.

Sale el sol á las 4 y 49
Se pone á las 7 y 5
Sale la luna á las 8 y 34 noche.
Se pone á las 5 y 3 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 2 y 35 de la madrugada.
Primera baja á las 8 y 41 de la mañana.
Segunda alta á las 2 y 50 de la tarde.
Segunda baja á las 8 y 54 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 20 DE MAYO.

Cambios.

Londres	á 3 ms.	49'15.
París	á 8 d. v.	5'11.
Madrid	id.	1 p. daño.
Barcelona	id.	par.
Sevilla	id.	1 1/2 daño.
Málaga	id.	1 p. daño.
Valencia	id.	1 1/4 daño.
Alicante	id.	1 1/4 daño.
Santander	id.	par á 1/8 daño.
Bilbao	id.	
Granada	id.	5/8 daño.
Gibraltar	id.	

Mercado de Sevilla el 20 de Mayo.

Trigo: No ha habido ventas
Aceite: Nuevo, de 4 i 41 1/4 rs., 1.900 arrobas. Endeble, á 40 1/2, 300 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 19. Bergantín goleta español Dos Hermanos, cap. D. Manuel Leudou, de la Puebla del Camariñal en 7 días en lastre á la Sra. Viuda de Isorna.

Vapor español D. Juan, cap. D. J. Marquez, de Isla Cristina en 8 horas, con carga general á D. Gabriel de Soto.

Bergantín goleta español Venus, capitan D. Manuel Gonzalez, de Córcega en 9 días en lastre á la Sra. Viuda de Isorna.

Dia 20. Fragata de 5 palos de guerra inglesa acorazada Agincourt de 28 cañones, su comandante el almir

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

10 45 de la mañana.	12 de la mañana.
1 15 de idem.	2 30 de la tarde.
4 1 de la mañana.	12 de la mañana.
1 15 de idem.	2 30 de la tarde.
Popa, 5 rs. Proa, 250.	

PARA GIBRALTAR y Mogador.

El vapor francés NATHALIE, su capitán Mr. Carrión, saldrá el 22 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Cruz de la Madera, número 44, (457) - D. E. Collet.

PARA EL HAVRE con facultad de tocar en Lisboa.

El vapor francés EMMA, su capitán Mr. Léonard, saldrá el 21 de Mayo.

Admite carga a flete corrido para la Francia, Bélgica, Alemania, Holanda, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Lisboa, el Havre y París.

Consignatario, calle Cruz de la Madera, número 11, (461) - D. E. Collet.

PARA PUERTO-RICO y la Habana.

El magnífico vapor español trasatlántico nombrado ALEGRIA, su capitán D. Tomás Mercader saldrá de este puerto el 20 de Junio próximas las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros, en sus cómodas y ventiladas cámaras.

Sus consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, (467) - D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá el miércoles 26 de Mayo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, 28, (468) - José de la Viesca.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Riveadeo, y Santander.

El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán don Serafín Señorans, saldrá el Domingo 23 del actual á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Cruz de la Madera, 24, (469) - Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

PARA LIVERPOOL.

El vapor CARPIO, saldrá el Domingo 30 de corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Murguia, n. 35.

(461)-5s D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon y Santander.

El vapor español AVILÉS, su capitán don José A. Baudujo, saldrá el Viernes 21 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Cruz de la Madera, 24, señores (427) - D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Pérez, saldrá el Domingo 23 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Cruz de la Madera, número 24, señores (461) - D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes con escala en Lisboa.

El vapor ZURBARAN, saldrá el Domingo 23 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, n. 35, (468) - D. José Esteban Gomez.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor CICCONAGUA, de 4,200 toneladas y fuerza de 400 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 26 de Mayo, para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

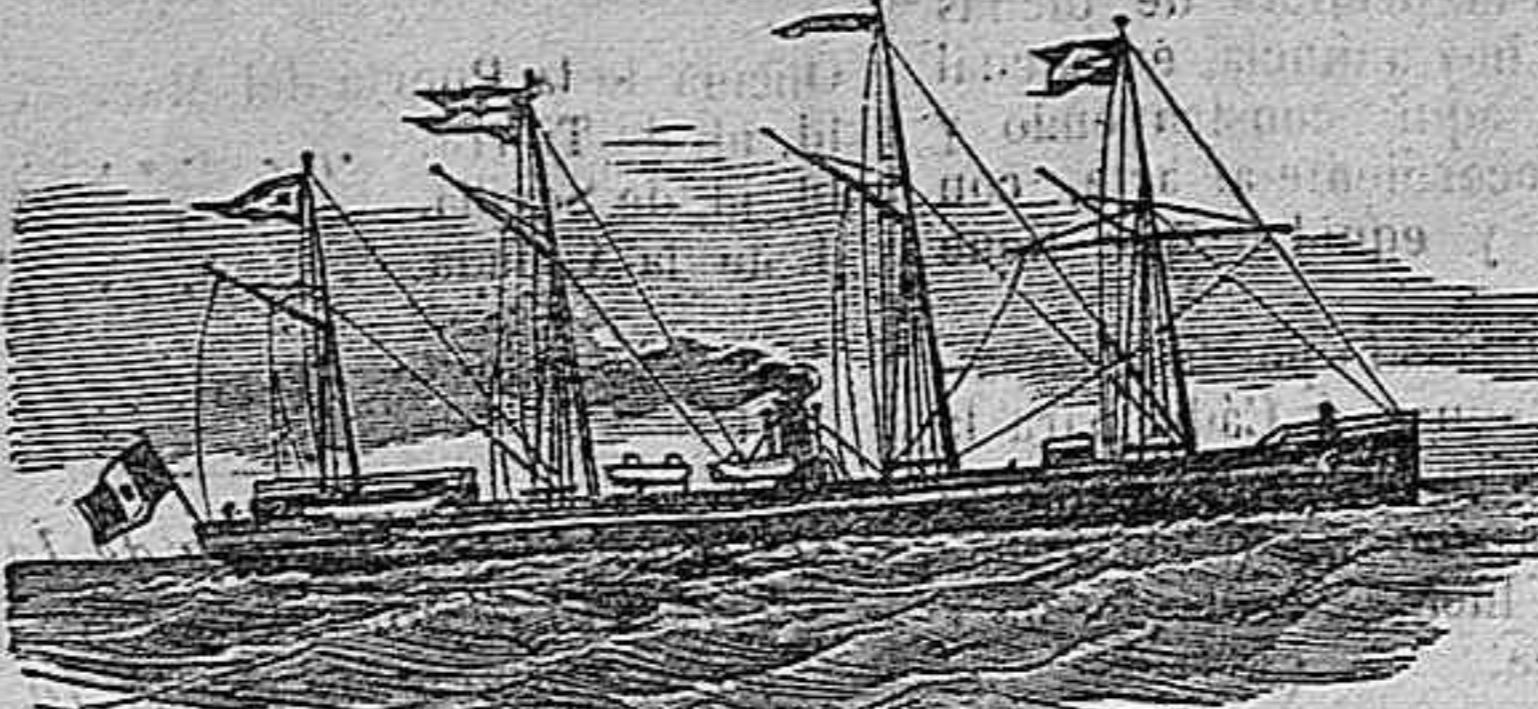
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Informara en Cádiz, calle de los Dobiones, número 23, (455) - D. Federico Fedrián.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresos, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(455) -

Sociedad Gio. Batta Lavarello y C.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	4.500 " 2.500 "
Sud-América	4.500 " 2.500 "
Colombo	3.500 " 1.500 "

Europa,

capitán D. R. Vianello, saldrá el 5 de Junio para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viaje graduado en 19 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55. — Jerez de la Frontera.

Único establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C. de París.

Pianos de ERARD, PLEYEL WOLFF y C. y E. BELLET, de París. COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en París y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios—Ventas al contado ó a plazos.

Interesa mucho á los padres de familia en la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinación es única de azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

Únicos depósitos.

Se venden en cajas de 6 libras asturianas ó por libras sueltas, á los precios de 8 lrs y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa María, almacén de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacén de don Vicente Gómez Berual.—Algeciras, almacén de don José Sanguineti.

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS, ETC.

Estas pildoras participan de las propiedades del Iodo y del Hierro, convienen especialmente en las afecciones escrofulosas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan ó regularizan su curso periódico, fortifican poco á poco las constituciones flácidas, débiles ó debilitadas, etc., etc.

Nota.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.



Farm., r. Bonaparte, 40, París

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faub. Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lais evita la formación de las arrugas, las quita también e impide su reaparición.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, á 24 r. en Cádiz, L. Afonso Juárez, calle Auchá.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Riveadeo, Gijon y Santander.

El vapor español COVADONGA, su capitán don Máximo Pola, saldrá del 22 al 24 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (451) — Sres. González y compañía.

PARA LA HABANA directamente.

Saldrá de este puerto el 25 de Mayo, el magnífico y de gran porte vapor español CASTILLA, al mando de su capitán don Tomás de Larragoiti. Admite carga y pasajeros en sus cómodas y espaciosas cámaras, ofreciéndose el mejor trato como lo tiene acreditado.

La despachan sus consignatarios, calle Duque de Tetuán, n.º 16, Los Sres. (400) Retorillo hermanos.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol y Liverpool.

El acreditado vapor español TER, su capitán don José Balle, saldrá el Domingo 23 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Cruz de la Madera, número 24, señores (135) — D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ANUNCIOS.

PAREDES Y GONZALEZ SASTRERIA,

Calle Duque de Tetuán, antes Ancha, esquina á la de San José.

Habiendo dado mayor ensanche á este establecimiento y hecho en él grandes mejoras, para con más facilidad poder atender á los favorecedores del mismo, se avisa á los que nos quieren honrar con sus encargos, por los que les estaremos reconocidos, que se ha recibido un gran surtido en géneros de entre-tiempo y verano, del mejor gusto y última novedad, de las principales fábricas nacionales y extranjeras; pudiendo por ello complacer á todos, pues continuaremos en el propósito de hacer ropa á distintos precios, dadas las condiciones de los diferentes tipos de estos en los géneros, y ver el lema con que nos establecemos. Se convencerá de esta verdad el que se sirva ocuparnos.—Se continúan haciendo los vestidos de niños, á gusto del día.

(307)-3s

Tercera edición aumentada considerablemente.

Contabilidad general teórica y práctica por R. F. Parreño; doce métodos diferentes para saldar las cuentas corrientes, contabilidad de ferro-carriles, establecimientos de beneficencia, documentos mercantiles, correspondencia y encanto concierto á mercaderías, etc.

Un tomo folio con 650 páginas, 60 reales.

Librería de Merillas, San Francisco, 36.

Fragancia impermeable.

CELEBRE AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN. El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, Nueva York. Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Battie, agentes en Barcelona.

EAU DES FÉES SARAH FELIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito después del análisis que de este producto se ha hecho. Esta distinción garantiza su inocuidad y justifica la boga cada día en aumento que goza.

Tal distinción preserva al público contra los accidentes por desgracia assez frecuentes que ocasionan las imitaciones novejas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FELIX 43, rue Richer, Paris.